

Número	088
Expediente	OIC-2022
Asunto	SE SOLICITA INFORMACIÓN



29 de julio de 2022

HUGO ALMARAZ MORENO
GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
PRESENTES:

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 67 del Reglamento de Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, y en relación al programa de trabajo autorizado por el Consejo Directivo en **Acta de Sesión Ordinaria No. 05/2022**, se notifica el inicio de auditoria referente a: **Revisión de Contratos de Obra Pública 2021** bajo clave **No. CI-AUD06-2022**.

En relación a lo anterior, se solicita nos brinden los expedientes del siguiente listado de obras que estarán en revisión:

2021		
JAPAMI/LP/RAMO33/2021-2	Alejandro Guevara Ventura	Rehabilitación de cárcamo de bombeo No. 6 en Paso a desnivel de la Av. Álvaro Obregón
JAPAMI/LP/2021-02	Espinoza Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Construcción de Colector Pluvial Rincón de los Arcos
JAPAMI/LP/PRODDER/2021-01	TEGNOCON, S.A. de C.V.	Construcción de Colector Sanitario Fraccionamiento Florentina
JAPAMI/AD/PRODDER/2021-06	Astudillo Especialistas, S.A. de C.V.	Instalación 7000 micro medidores 2021
JAPAMI/IR/PRODDER/2021-02	Mireya Vianey Moreno Meza	Mejoramiento de red de agua potable mediante el cambio de tubería por contaminación en calle Carlos Girón, Fracc. Cd. Deportiva





Acuse



OIC/170/2022
Informe de resultados

19 de Diciembre de 2022

Hugo Almaraz Moreno
Gerente de Ingeniería y Proyectos
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 67 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, y en relación al programa de trabajo autorizado por el Consejo Directivo en Acta de Sesión Ordinaria No 05/2022, se notifica lo siguiente con respecto a la Auditoria denominada **“Revisión de Contratos de Obra Pública 2021”** en donde se revisó la obra **“Rehabilitación de cárcamo de bombeo No. 6 en Paso a desnivel de la Av. Álvaro Obregón”** bajo número de contrato JAPAMI/LP/RAMO33/2021-2.

En relación a lo anterior, anexo al presente el Informe cierre de Auditoria, en el cual no se encontraron observaciones en la obra revisada.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
“El agua nos une”

Gustavo Hernández Pérez
Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control

Con copia para:

- Luis Fernando Michel Barbosa.- Presidente del Consejo Directivo de JAPAMI.- Para su conocimiento.
- Jose Lara Lona.-Director General.- Mismo fin.

EXP: GHP/jifr

